

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35101** *ROBERTO VÁZQUEZ DÍAZ*

Auto de insolvencia.

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1139/07, ejecución 51/08, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Juan Portocarrero Alcocer, contra el demandado Roberto Vázquez Díaz, se ha dictado, el día 03/09/09, auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Roberto Vázquez Díaz, en situación de insolvencia total por importe de 2.040 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de noviembre de 2009.- La Secretaria judicial, María José Sotorra Campodarve.

ID: A090084581-1